

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Junio Veinticuatro (24) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo
Radicación: 73001400301220180016800.
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
Demandado: GIOVANNI APONTE RUBIO.

Para los fines legales pertinentes, déjese en conocimiento de la parte demandante, lo informado por el demandado GIOVANNI APONTE RUBIO, manifestando al despacho que ha llegado a un acuerdo de pago, con la entidad ejecutante BANCO DE BOGOTÁ S.A.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 024 fijado en la secretaría del juzgado hoy 28-06-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ